



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

TERCER DIFERIMIENTO DE FALLO

**SEGUNDO DIFERIMIENTO
DE FALLO**
LPN 00641192-011-10
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL
QUIRÚRGICO Y ODONTOLÓGICO

ACTA DE TERCER DIFERIMIENTO DEL EVENTO DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO 00641192-011-10, QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y ODONTOLÓGICO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 35 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 2.3, DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION. -----

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 02 de Junio de 2010, se reunieron en el Aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sito en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, Colonia Bellavista, los servidores públicos, así como los representantes de los licitantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto público de segundo diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta.-----

En uso de la palabra el **C.P. Benjamín Castro Valenzuela**, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, dio la bienvenida a los asistentes, hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el acto.

Se informa que con fundamento en el Artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 35 de su Reglamento, que el **evento de comunicación de fallo se difiere para el día 05 de Junio de 2010 a las 16:00 horas** en esta misma sede.-----

Al término de este Acto, se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los licitantes que participaron en ella, siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no lo hagan. Asimismo, con fundamento en el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el acta estará a la vista en el pizarrón de avisos a partir del día siguiente a este acto, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así como en la página electrónica del Instituto.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional **00641192-011-10**, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce los que en ella actuaron, siendo las 14:25 horas del día 03 de Junio de 2010.-----

"POR EL INSTITUTO"

C.P. Benjamín Castro Valenzuela
Coordinador de Abastecimientos y Equipamiento

Lic. Carlos Javier Salazar Romo
Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Planeaciones

Lic. Francisco Javier Vázquez Contreras
Jefe de la Oficina de Adquisiciones

LAE. Blas Antonio Villegas Gonzalez
Enc. del Área de Equipamiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
TERCER DIFERIMIENTO DE FALLO

**SEGUNDO DIFERIMIENTO
DE FALLO**
LPN 00641192-011-10
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL
QUIRÚRGICO Y ODONTOLÓGICO

ACTA DE TERCER DIFERIMIENTO DEL EVENTO DEL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO 00641192-011-10, QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y ODONTOLÓGICO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 35 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION. -----

“POR LOS LICITANTES”

No hubo participación